



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

137

**MADRID NÚMERO 23**

EDICTO

Que en este Juzgado de lo Social nº 23 de Madrid se han visto los presentes autos de juicio de despido con nº 1132/2016 a instancias de D. ROBERTO HERNANDEZ GARCIA contra INTERLABORIS ESPAÑA SL e INTERLABORIS EUROPA SL.

Que en fecha 20 de junio de 2017 ha recaído Sentencia que está a disposición de la demandada en la Secretaría de este Juzgado, contra la cual no cabe recurso alguno.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la instrucción 6/12 de la Secretaría General de la Administración de Justicia para la notificación a la demandada INTERLABORIS ESPAÑA SL .

En Madrid, a 27 de junio de 2017.- Firmado.

(03/23.223/17)

